



HÉCTOR HERNÁNDEZ TIRADO

- + Egresado de la universidad nacional autónoma de México, donde recibió el grado de licenciado en derecho con mención honorífica.
- + Ejerció su profesión como abogado postulante de 1980 a 1995.
- + Es diplomado en:
 - Derecho corporativo
 - Teoría y práctica de la argumentación jurídica
 - Mediación y conciliación
 - Justicia restaurativa
 - Investigación científica del derecho
 - Asesoría jurídica gubernamental y empresarial
 - Informática jurídica
- + Tiene la especialidad en administración de justicia por la universidad autónoma del estado de México.
- + Es maestro en derecho por la barra nacional de abogados.
- + Es doctor en derecho con mención honorífica por el instituto internacional del derecho y del estado, con la tesis: “Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Hacia la institución del juez mediador y de ejecución de convenios para el estado de México”



- + Profesor de posgrado en la barra nacional de abogados; en la UAEM; en la universidad del valle de Toluca; en la universidad michoacana de san Nicolás de hidalgo, en la universidad de Ixtlahuaca y profesor invitado en varias universidades del país.
- + En febrero de 1995 mediante examen de oposición ingresó al poder judicial del estado de México con el nombramiento de juez de primera instancia.
- + En junio del año 2000 mediante examen de oposición fue nombrado magistrado del tribunal superior de justicia del estado de México.
- + Fundador y primer director del centro de mediación y conciliación del poder judicial del estado de México. Al final de su dirección dejó funcionando 8 centros.
- + Fue mediador voluntario en la comisión de derechos humanos del estado de México.
- + Participó en el proceso legislativo de reforma y creación en materia de mediación y conciliación de los ordenamientos siguientes:
 - Código de procedimientos civiles
 - Código de procedimientos penales
 - Ley orgánica del poder judicial
 - Ley orgánica municipal
 - Ley de derechos y cultura indígena
 - Ley de mediación, conciliación y promoción de la paz social para el estado de México
- + Recibió la medalla “A la Paz y a la Concordia” en el “X Congreso Nacional de Mediación”, llevado a cabo en el año 2010, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- + Recibió presea por su trayectoria de 18 años de juzgador en la “quinta celebración del día del juzgador mexicano”, por la asociación mexicana de impartidores de justicia (AMIJ), en Cancún, Quintana Roo, el 7 de marzo de 2013.
- + Recibió la “Venera Abogado Isidro Fabela Alfaro”, del consejo de decanos de Atlacomulco, A.C., en julio de 2011.



- + Recibió la presea “a la administración de justicia”, del poder judicial del estado de México, en marzo de 2015.
- + Recibió reconocimiento por su trayectoria en la difusión, capacitación y promoción de los mecanismos alternativos de solución de controversias y cultura de la paz, por el Colegio para la Negociación Pacífica de los Conflictos, A.C., en 2016.
- + Consejero de la judicatura del estado de México por el periodo 2010-2015. Integró las comisiones de:
 - Creación, fusión y transformación de órganos jurisdiccionales, de justicia alternativa y adscripciones de personal;
 - Planeación del poder judicial;
 - Seguimiento del nuevo sistema de justicia penal y de oralidad en materia familiar y mercantil;
 - Fungió como enlace y participante permanente en la comisión de mejora regulatoria de la secretaria de desarrollo económico del gobierno del Estado de México, en relación al proyecto Doing Bussines 2013-2014 del Banco Mundial.
 - Fue presidente del comité de tecnologías de la información del poder judicial del estado.
 - Fue integrante del consejo consultivo del instituto de promoción y difusión de la ética judicial del estado de México;
 - Fue representante del poder judicial en la comisión nacional para la defensa de los usuarios de las instituciones financieras (CONDUSEF);
 - Fue representante del poder judicial ante el consejo directivo del instituto de seguridad social del estado de México y municipios (ISSEMYM);
 - Fue integrante del comité del plan de retiro para jueces del poder judicial del estado;
 - Emitió opiniones en relación a diversas iniciativas legislativas del poder ejecutivo y poder legislativo del estado de México.
- + Conferencista en los ámbitos nacional e internacional en temas de derecho penal, civil, mercantil, justicia alternativa, filosofía de la paz, equidad de género, ética judicial y derechos humanos.
- + Magistrado en retiro del poder judicial del estado de México.



- + Presidente del "Instituto Mexiquense de Justicia Alternativa, A. C."
- + Publicaciones:
 - "El convenio de mediación", edición de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (descargable)
 - "La argumentación en los procesos de mediación", edición de la Universidad de Sonora.
 - "Manual de la sesión inicial de mediación", edición de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (descargable).
 - "Mediación y arbitraje. Leyes comentadas y concordadas del Estado de Nuevo León" - en colaboración - coordinador Francisco Javier Gorgón Gómez, editorial Porrúa.
 - "La ciencia de la mediación" - en colaboración - coordinadores Jorge Pesqueira Leal y Francisco Gorgón, editorial Tirant lo Blanch.
 - "Mediación y justicia. Hacia una tutela extrajudicial efectiva". Edición de la Universidad de Sonora.